

MEDIAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

curso de capacitación

Desarrollado por la Dirección Provincial de Mediación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales (CIJUSO).

- **Destinatarios:** Mediadoras y Mediadores Prejudiciales de la Provincia de Buenos Aires.
- **Homologa 15 horas de capacitación anual obligatoria.**

Perspectiva General:

La mediación es un método adecuado de resolución de conflictos que tiene por finalidad alcanzar una justa composición de intereses de aquellas personas que se encuentran en esta situación de disputa.

En la Provincia de Buenos Aires, la ley 13.951 regula este método con carácter prejudicial para algunos conflictos que se perfilan como materia disponible para las partes, y, aquellas ajenas a esto, siempre que no esté en juego el orden público, quedan facultadas para transitar la mediación voluntaria.

Tanto en una como en otras deben, mediadoras y mediadores, abordar el conflicto con perspectiva de género. Para ello, resulta indispensable conocer no sólo la legislación nacional e internacional vigente sino además las herramientas pertinentes que permitan un adecuado tratamiento del conflicto.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires considera de trascendental importancia asumir la capacitación hacia los y las profesionales que trabajan en los

procesos de mediación, sobre todo teniendo en cuenta la realidad que vive la población de nuestro país.

Para ello ha convocado a docentes de relevancia y reconocida trayectoria en la capacitación proyectada.

Perspectiva Particular:

El feminismo y los temas relativos al género fueron, hasta hace muy poco tiempo, temas marginales; sin embargo, el reconocimiento diferencial en el desarrollo y desenvolvimiento de todas las áreas de la vida social de los hombres y las mujeres ocupa hoy un espacio central en la sociedad, modificándose en consecuencia la miradas sobre estos aspectos.

Este reconocimiento no es ajeno a los procesos de mediación, caja de resonancia de diversos conflictos sociales y económicos. Las mesas de negociación en estos procesos son un muestreo de las relaciones desiguales inscriptas culturalmente y naturalizadas.

Esta capacitación tiene por objetivo ayudar a mediadoras y mediadores en ejercicio a tomar conciencia de aquellas subordinaciones y limitaciones de las mujeres, fruto de los complejos procesos sociales de subjetivación. Hecho ello, que estos y estas profesionales puedan abordar los conflictos sin reproducir o permitir inhibiciones o pautas de sometimiento, sino que induzcan herramientas diferenciales que emparejen las mesas de mediación.

Objetivos:

- Visibilizar las desigualdades entre los hombres y las mujeres
- Dar a conocer la perspectiva de género
- Identificar preconceptos y estereotipos de las mujeres al negociar

- Reconocer el rol del/a mediador/a en situaciones de desbalance de poder entre las partes
- Evaluar la posibilidad de llevar adelante la mediación en situaciones de desbalance de poder
violencia contra las mujeres
- Difundir la red federal de mediadoras con perspectiva de género.

APERTURA. Dra. Lucía Portos, Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y Autoridades de la Dirección Provincial de Mediación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Modalidad:

- **Duración:** 5 Módulos de tres horas cada uno con una actividad por módulo.
A fin de acreditar las horas de capacitación deberán completarse la totalidad de las actividades.
- **Modalidad de Inscripción:** formulario de Google a través de la página del MEDIARE del 28/09/2020 al 05/10/2020.
- **Plataforma de la Fundación de Ciencias Jurídicas y Sociales CIJUSO.** Actividad asincrónica.
- **Módulos:** Los módulos se encuentran divididos por temas y se expondrán estos en una o más clases. Las docentes aportarán el material de estudio que estará disponible en la plataforma utilizada para el curso.
- **Inicia el 12/10/2020** y las clases estarán disponibles los días lunes y viernes.
- **FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE ACTIVIDAD DE CLASE PARA HOMOLOGACIÓN DE LAS HORAS: 30/10/2020**

PROGRAMA:

Módulo 1: Perspectiva de género.

Fecha: 12/10/2020

Contenido:

- ¿Qué es la perspectiva de género? Legislación Nacional e Internacional. Abordaje de la perspectiva de género desde la jurisprudencia. Perspectiva de género y capacidad restringida.
 - La mujer doblemente subjetivada. Abordaje legislativo. Reconocimiento.

Docente a cargo: Silvia Fernández. Asesora de Incapaces del Departamento Judicial de Mar del Plata. Especialista en Derecho de Familia. Especialista en Magistratura Judicial. Diplomada en protección jurisdiccional de derechos de infancia (UNICEF). Docente de grado y posgrado e investigadora en la UNMDP y otras universidades del país. Autora de libros y artículos en revistas varias sobre la temática del derecho de las familias, género y niñez.

Módulo 2. Negociación y género. Características más habituales de las mujeres en las negociaciones. Conocer elementos centrales de la negociación y las herramientas comunicacionales básicas, y asociarlos a los condicionantes de género. Identificar herramientas para contrarrestar los obstáculos más habituales.

Fecha: 16/10/2020

Contenidos:

- Distintos tipos de negociaciones: distributiva y cooperativa.
- Habilidades comunicacionales: escuchar, preguntar, comprender y generar valor.
- Herramientas de autoafirmación y superación de obstáculos

Docentes a cargo : Florencia Brandoni y Andrea Finkelstein. Florencia Brandoni es coordinadora de mediación comunitaria de los Centros de Acceso a Justicia del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación. Editora de la trama, Revista Interdisciplinaria de Mediación y Resolución de Conflictos y Andrea Finkelstein, mediadora y negociadora. Titular de la cátedra de Negociación y Mediación en la UP y docente en otras universidades. Facilitadora de negociaciones para equipos de proyecto del BID.

Módulo 3: Mediación y violencia familiar. Comprensión del fenómeno. Limitaciones y debates. Conocer el ciclo de la violencia familiar. Reconocer indicadores de violencia familiar. Identificar criterios de mediabilidad y del campo mediable, así como intervenciones posibles.

Fecha: 19/10/2020

Contenidos:

- Concepto de familia. Reglas de funcionamiento del sistema familiar.
- El ciclo de la violencia familiar.
- Rol de mediadores y mediadoras, deberes éticos y encuadre jurídico. Ley n° 26485.
- Las condiciones necesarias para la instalación del dispositivo de mediación.
- Indicadores de violencia familiar. Uso de reuniones privadas. Exploración de la problemática.
- Distintos tipos de intervenciones.

Docente a cargo: Alejandra Myrian Rech, abogada y mediadora comunitaria de los centros de Acceso a Justicia, Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación, Mediadora Prejudicial especializada en familia y mediación comunitaria (CABA), Mediadora prejudicial PBA, Colegio Abogados Avellaneda-Lanus.

Módulo 4: Identidad de Género y Mediación. Abordaje de la perspectiva de género en la mediación prejudicial.

Fecha: 23/10/2020

Contenido:

- Diversidad de Género. Identificación y autopercepción.
- Ley de Identidad de Género.
- Aporte de técnicas y herramientas para la detección.
- Abordaje de la problemática. Equilibrio. ¿Cese de la Mediación? ¿Cuándo corresponde?

Docente a cargo: Natalia Andrea Messineo. Abogada especializada en Derechos Humanos. Operadora en Psicología Social. Mediadora. Formadora de Mediadores del Ministerio de Justicia de la Nación. Formadora y Evaluadora de Mediadores Prejudiciales del Ministerio de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires. Docente de la Fundación CIJUSO, de la Escuela de Psicología Social de Mar del Plata, de Facultad de Derecho de la Universidad Atlántida Argentina y de la Facultad de Derecho de la UNICEN, de Mediante Entidad Formadora Reg. Nro. 24. Docente de cursos, seminarios y talleres sobre Métodos Adecuados de Resolución de Conflictos desde el año 2001 a la actualidad.

Módulo 5: La red federal de mediadoras con perspectiva de género

Fecha: 26/10/2020

Contenido:

- Normativa. Integración
- Difusión de la red federal de mediadoras con perspectiva de género.

Docentes a cargo: Florencia Brandoni, Delfina García Hamilton y Alicia González Vitale. Integrantes de la Red Federal de Mediadoras. Delfina García Hamilton es Licenciada en Ciencia

Política y maestranda en Desarrollo Humano, coordina el programa Mujeres, Paz y Seguridad y Asistencia Humanitaria de ONU Mujeres Argentina. Cuenta con más de diez años de experiencia en el diseño e implementación de proyectos sociales y Alicia González Vitale es Directora Provincial del Servicio de Mediación Familiar del Poder Judicial de Neuquén.